



# Alerta por calor intenso durante el fin de semana

El director regional de Senapred Araucanía, Ian Gorayeb, informó la emisión de una alerta amarilla por altas temperaturas para la provincia de Malleco, ante un evento de calor intenso previsto para ayer viernes 20 y hoy sábado 21 de febrero, jornadas en que los termómetros podrían llegar hasta los 34 grados.

Página 12

## Avellanas de corte mundial

Consolidando a La Araucanía como una región clave para el desarrollo del avellano europeo en el sur de Chile, AgriChile realizó un Workshop de Calidad en el marco del Programa Territorial Integrado (PTI) Araucanía Frutícola, instancia que destacó por su alto impacto técnico, formativo y estratégico para la industria frutícola regional.

Página 11



Vicepresidente Nacional de Bomberos

Desde Victoria al país: la vida de servicio y entrega de Luis Carmach

Página 5



Se casaron tras 48 años juntos: emotiva boda se realizó en el Hospital de Angol

Página 4

19 mil dosis de droga

PDI incautó 38 plantas de marihuana y armas en operativo Huequén Alto en sector rural de Angol

Página 6





# Operativo conjunto logra controlar incendio forestal en Victoria tras alerta SAE

*A las 17:05 horas del jueves se emitió una alerta SAE para la comuna de Victoria, instruyendo la evacuación preventiva de vecinos del sector Centenario debido a un incendio forestal que amenazaba la zona. La medida fue adoptada por la autoridad en coordinación con equipos de emergencia, alertando a la población e indicando seguir las instrucciones entregadas en terreno.*

Andrea Jaque



En conversación con el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Victoria, Álvaro León, se confirmó que el siniestro tuvo origen intencional, aunque se desconoce la identidad de los responsables. El fuego se propagó rápidamente entre árboles de pino, al-

canzando las copas de gran altura y generando pavesas que caían en dirección a las viviendas, lo que aumentaba el riesgo de incendios estructurales. Ante esta situación se decidió activar la alerta SAE para resguardar a la comunidad.

La población respondió de manera positiva a la instrucción, preparando sus hogares y manteniéndose

lista para evacuar. Algunos vecinos incluso tomaron medidas preventivas, como mojar los pastos de sus casas para disminuir la posibilidad de propagación del fuego.

En el operativo trabajaron Bomberos de Victoria, junto a Carabineros, Segu-

ridad Pública y la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRD). Pese a las condiciones adversas, con viento puelche y altas temperaturas, el incendio fue controlado sin que se registraran viviendas afectadas ni voluntarios lesionados.

Las autoridades reitera-

ron el llamado a la comunidad a mantener la calma y seguir las instrucciones oficiales en caso de nuevas emergencias, subrayando la importancia de la coordinación entre vecinos y equipos de respuesta para proteger la seguridad de la población.



ÁLVARO LEÓN  
COMANDANTE CUERPO BOMBEROS VICTORIA



## ARRIENDO EXCELENTE BODEGA EN VICTORIA

Espaciosa bodega 420 m2, hormigón y piso radier, disponible.

### CUENTA CON:

- Amplio espacio para acceso de camiones.
- Excelente ubicación en radio urbano.
- Cámaras de vigilancia / Cuidador.

Favor contactar directamente con su dueño.

+56 9 99207 694



Fundado en Victoria el  
16 de julio de 1910

### OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:

Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

### OFICINA ANGOL:

A. Prat 343-C - Fono: 452713883  
IX Región - Chile

### DIRECTOR

Gino Bustamante Barría

### ADMINISTRADOR

Miguel Bustamante Barría

### PROPIETARIO

Soc. Periodística  
LAS NOTICIAS Ltda.

[www.lasnoticiasdemalleco.cl](http://www.lasnoticiasdemalleco.cl)  
[diariolasnoticias@gmail.com](mailto:diariolasnoticias@gmail.com)



Miembro de La Asociación  
Nacional de  
La Prensa



MG Salud

**NUEVO EXAMEN**

**ELASTOGRAFIA**

**HEPATICA**

**AGENDA TU HORA**



**9-61244406**

**AV PRAT 1265**

**MGSALUD.CL**

# *Se casaron tras 48 años juntos: emotiva boda se realizó en el Hospital de Angol*

***La ceremonia se realizó en la capilla del recinto asistencial con la participación de la familia de los enamorados***

En una ceremonia cargada de emoción y profundo significado, el Hospital de Angol acompañó a Alejandro Rodríguez Rojas, de 68 años de edad, y Leslie Álvarez Clavijo, de 70, quienes contrajeron matrimonio en la capilla del establecimiento, sellando así su amor tras 48 años de vida en pareja.

Don Alejandro, paciente del establecimiento y actualmente internado, junto a su compañera de vida, ambos oriundos de Renaico, decidieron dar este importante paso rodeados de su familia, en un momento íntimo y especialmente significativo.

Para hacer posible esta ceremonia, el Hospital de Angol coordinó y facilitó las gestiones necesarias en conjunto con sus seres queridos y el Servicio de Registro Civil

e Identificación, asegurando un entorno acogedor y respetuoso.

El director (s) del establecimiento, don Jorge Frías, destacó que el Hospital trabaja bajo un modelo de atención centrado en las personas, acompañando tanto los procesos clínicos como los momentos más significativos en la vida de sus usuarios.

“Para nuestro equipo, ser parte de este momento representa el sentido más profundo de nuestra labor, donde el cuidado de las personas no solo considera su salud física, sino también su bienestar emocional, sus vínculos y su historia de vida”, señaló el director.

Muy emocionada, la señora Leslie Álvarez manifestó su gratitud por el apoyo re-



cibido por parte del hospital de Angol que posibilitó poder concretar el matrimonio. “Estamos muy agradecidos. Todo fue muy lindo, más

de lo que imaginábamos, si lo hubiésemos planificado durante mucho tiempo no habría salido tan perfecto como resultó. Nos sentimos

muy acompañados y contentos, porque este era un momento muy importante para nosotros y nuestra familia", sentenció la recién casada.

- **Todo en carnes**
- **Frutas y Verduras**
- **Bebidas**
- **Vinos y Licores**
- **Abarrotes**
- **Y mucho más**



**DISFRUTA DE  
LAS MEJORES  
FRUTAS Y  
VERDURAS  
PARA ESTE  
VERANO**



### Chorrillos esquina General Lagos, Victoria

# Desde Victoria al país: la vida de servicio y entrega de Luis Carmach Buamscha

**En una conversación amena y cercana, nos encontramos con un representante que ha llevado el nombre de la comuna a nivel nacional en una de las instituciones más respetadas y queridas del país: Bomberos de Chile. Se trata de don Luis Carmach Buamscha, actual Vicepresidente Nacional de Bomberos Zona Sur, cuya trayectoria combina entrega voluntaria, visión empresarial y un profundo sentido familiar.**

Andrea Jaque

## Vocación y disciplina

Su camino comenzó en la Cuarta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Victoria, donde asumió como director en 1992. Apenas cuatro meses después, fue nombrado Superintendente, cargo que ejerció por más de 16 años de manera continua. Desde entonces, su carrera ha sido un ascenso constante: vicepresidente regional en distintas jerarquías, presidente regional por ocho años y desde 2022, vicepresidente nacional.

En cada etapa, Carmach ha destacado por su capacidad de ordenamiento y gestión. En este proceso a nivel nacional, se han concretado importantes inversiones para Bomberos de Chile, incluyendo la adquisición de más de 280 nuevas unidades y la implementación de un sistema de Billetera Virtual y Compras Garantizadas que permiten a las compañías acceder a equipamiento con beneficios fiscales, asegurando transparencia y eficiencia. "La casa está ordenada", afirma con convicción, reflejando la seriedad con que encara su labor y reconociendo el trabajo en equipo liderado por el Presidente Nacional Juan Carlos Field.

## El empresario y servidor público

Paralelo a su vida bomberil, Carmach ha desarrollado proyectos empresariales en el ámbito forestal y comercial, además de desempeñarse en

dades, sino que ha sido una gran madre y abuela, capaz de acompañar con energía y fortaleza cada etapa de la vida familiar.

Juntos han formado una familia de cuatro hijos, todos profesionales y hoy disfrutan también de la etapa de ser abuelos. La historia personal de Carmach está marcada por la resiliencia: la pérdida de su padre a los 16 años lo obligó a enfrentar tempranamente la dureza de la vida, pero también lo impulsó a valorar la solidaridad de sus compañeros y la valentía de su madre. Esa experiencia, asegura, lo preparó para construir una vida en la que el compromiso y la gratitud son esenciales.

## Un legado de respeto y cariño

Más allá de los cargos, Carmach destaca el afecto recibido en cada visita a los Cuerpos de Bomberos del país, especialmente el de Victoria, "El cariño con que me saludan y me abrazan es impresionante", recuerda, señalando que lo más valioso de su trayectoria es el reconocimiento humano y la confianza de quienes han trabajado junto a él. "Yo



de la vida esperaba siempre menos de lo que me ha entregado", confiesa con serenidad.

En este contexto recuerda con cariño palabras de Felipe Pérez, ex superintendente del Cuerpo de Bomberos de Victoria, "lo difícil que debió ser para Luis Carmach ser el papá de todas las compañías del Cuerpo", lo que refleja la capacidad de este líder para trascender la pertenencia a una sola compañía y trabajar por todas

con igual entrega.

La historia de Luis Carmach Buamscha es la de un hombre que ha sabido conjugar vocación, disciplina y humanidad. Desde Victoria, ha proyectado su liderazgo a nivel nacional, demostrando que el servicio voluntario, cuando se ejerce con seriedad y compromiso, se convierte en un legado que honra a la comunidad y fortalece a una institución tan emblemática como Bomberos de Chile.

funciones públicas como coordinador de seguridad regional y jefe de gabinete de la gobernación. Experiencias que, según él, le dejaron aprendizajes valiosos sobre liderazgo, gestión y cercanía con la comunidad.

## La familia, su bastión

Detrás de cada logro institucional y profesional, Carmach reconoce un pilar fundamental: su familia. "Por lejos no pude tener una mejor mujer para lo que hago", dice sobre su esposa, quien ha sido su consejera, compañera y cable a tierra en una vida marcada por la exigencia del servicio voluntario. Además, destaca que ella no sólo ha estado comprometida con sus activi-

**Seminario ACTIVACION INTERNA de la glándula pineal**

**Región Araucanía Presencial en Angol**

**11 y 12 Abril**

**Marlene Muñoz Kitzsteiner**

**WhatsApp +5692220214 INSCRIPCIONES**

**REMATE JUDICIAL**

**AUTOMÓVIL EN ANGOL**

**VIERNES 27 FEBRERO DEL 2026 A LAS 11:00 HORAS EN ANGOL EN CALLE COVADONGA N°0177 (A MEDIA CUADRA EX HOSPITAL)**

**PRIMER JUZGADO CIVIL TEMUCO, EXHORTO N° E.136-2026, SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA./RIVERA, REMATARE AL MEJOR POSTOR SIN MINIMO AUTOMOVIL KIA MOTORS, SOLUTO 1.4, AÑO 2021, BLANCO INVIERNO, PATENTE PRDW.45 PAGO CONTADO, TRANSFERENCIA. EXHIBIÉNDOSE EN EL LUGAR DE REMATE, COMISIÓN -IMPUESTO.**

**Sergio Omar Concha Martillero Público RNMP.N°1.181.**

**+56 9 82917167**



# PDI incautó 38 plantas de marihuana y armas en operativo Huequén Alto en sector rural de Angol

**El procedimiento permitió sacar de circulación cerca de 19 mil dosis de droga, además de armamento y munición que el imputado mantenía como medida de seguridad.**

**Neimar Claret Andrade**

Un operativo antidrogas desplegado por la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado (Brianco) de la PDI de Angol en un sector rural de la capital provincial de Malleco, permitió desarticular invernaderos clandestinos de cannabis sativa y sacar de circulación cerca de 19 mil dosis de droga, además de armas y munición que el imputado mantenía para resguardar la actividad ilícita.

Así lo dio a conocer el subcomisario Felipe Mandujano Vilches, de la Brianco Angol, quien detalló que la investigación fue realizada en coordinación con

la Fiscalía Local de Angol, luego de establecer que el imputado mantenía invernaderos artesanales destinados al cultivo de cannabis sativa, aprovechando las condiciones geográficas del lugar para ocultar las plantaciones y posteriormente comercializar la droga.

Con los antecedentes reunidos y tras obtener la respectiva orden judicial de entrada y registro, los detectives efectuaron el allanamiento del inmueble, donde incautaron 38 plantas de cannabis sativa en proceso de crecimiento, con alturas que fluctuaban entre los 50 centímetros y 1,50 metros.

Durante el procedimiento también se decomisó una escopeta hechiza, un rifle calibre 22, una escopeta convencional, quince cartuchos calibre 22 y siete cartuchos de escopeta de distintos calibres, además de equipos celulares y elementos utilizados para la dosificación y pesaje de la droga.

El subcomisario Mandujano indicó, además, que



de acuerdo con los antecedentes reunidos el detenido mantenía armas y munición como medida de resguardo ante posibles amenazas vinculadas al ilícito. En la denominada Operación Huequén Alto, la PDI logró sacar de circulación cerca de 19 mil dosis de cannabis, valoradas en 19 millones de pesos.

El imputado quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Angol para su respectiva audiencia de control de la detención.



**Casa Siegmund**  
Collipulli Curanilhue Huequén Victoria

**DE VUELTA A Clases**

**CASASIEGMUND\_OFICIAL**  
 **CASA SIEGMUND**

**UTILES ESCOLARES** ✓  
**UNIFORMES** ✓  
**MOCHILAS** ✓

**HEAD**  
 **POLEMIC**  
**Colloky**

**KOTTING**

**TOTO**

**MAUI and Sons**

**PISAGUA #1201 FONO 452841278**

unap

SEDE VICTORIA  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DEL ESTADO DE CHILE[ Quiero  
*estar* donde  
puedo *ser* ]Admi  
*sión*  
2026Conti-  
*nuidad*

# ¡Últimas *vacantes!*

[ Programas de  
*Continuidad de Estudios* ]Ingeniería en  
Administración  
*de Empresas*Ingeniería  
de Ejecución  
*Agrícola*Consulta por cupos disponibles en la  
carrera de Continuidad de Estudio:→ Educación Parvularia  
Intercultural.ADSCRITA A  
GRATUIDADUNIVERSIDAD ACREDITADA  
NIVEL AVANZADO• EFECTUACIÓN INSTITUCIONAL  
• SOCIEDAD DE FOMENTO  
• INSCRIPCIÓN CON EL REGISTRO  
PROGRAMA ACREDITACIÓN JULIO 2024

# Seremi de Salud intensificó controles a útiles escolares y detectó irregularidades en rotulado

**El despliegue incluyó inspecciones en librerías y locales de venta, con énfasis en el rotulado y cumplimiento de normas sanitarias para proteger la salud de los estudiantes.**

NCA

El seremi de Salud de La Araucanía, Andrés Cuyul Soto, junto a fiscalizadores del Departamento de Acción Sanitaria, reforzó las fiscalizaciones a librerías y establecimientos de venta de útiles escolares en la región, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa vigente antes del inicio del año escolar.

Al respecto la autoridad sanitaria informó que durante las semanas previas al regreso a clases se incrementa la demanda de estos productos, lo que motivó un mayor despliegue inspectivo enfocado en artículos de uso frecuente.

“Antes del inicio del año escolar —detalló— como Seremi de Salud hemos

intensificado nuestra fiscalización a librerías y establecimientos que venden artículos escolares. Esta semana ya llevamos 23 fiscalizaciones en la región, detectando una retención de productos en la comuna de Carahue por incumplimientos en materia de rotulado, lo que motivó su retiro para resguardar la seguridad de niños y niñas”.

## Revisión de normativa sanitaria

Las inspecciones consideraron la verificación de los decretos que prohíben adhesivos y pegamentos con solventes orgánicos, el uso de tolueno y el cumplimiento del límite máximo de plomo permitido en

productos escolares. Desde la autoridad sanitaria indicaron que estas medidas buscan prevenir riesgos asociados a sustancias potencialmente peligrosas.

Asimismo, el seremi Cuyul reiteró el llamado a adquirir productos en el comercio establecido y revisar siempre el etiquetado. En esa línea, indicó que “es fundamental que las familias prefieran establecimientos formales y verifiquen el etiquetado de los productos, ya que eso permite resguardar la salud de niños y niñas y comenzar el año escolar con tranquilidad”.

Entre los artículos que requieren mayor atención se encuentran plasticinas, témperas y pegamentos, debido a la posible presencia de sustancias tóxicas como plomo, tolueno o benceno. La autoridad sanitaria advirtió que algunos productos de procedencia desconocida no garantizan estándares ade-



cuados de seguridad.

Respecto a pegamentos y adhesivos con advertencias de uso en ambientes ventilados o riesgos por inhalación frecuente, se recordó que estos productos están destinados exclusivamente a mayores de 18 años y no deben quedar al alcance de menores sin supervisión del vendedor.

Al momento de adqui-

rir útiles escolares, se recomendó verificar que el rotulado esté en español, identificar fabricante, importador y distribuidor; revisar país de origen y fecha de vencimiento, comprobar la conformidad con normas que certifiquen que el producto no es tóxico, además de confirmar el rol del ISP que respalda dicha certificación.

# Detuvieron a menor por hurto a farmacia e infracción a la Ley 20.000 en Los Sauces

**Detectives de la Bicrim Traiguén recuperaron especies sustraídas y hallaron plantas de cannabis durante diligencias coordinadas con la Fiscalía Local de Angol.**

NCA

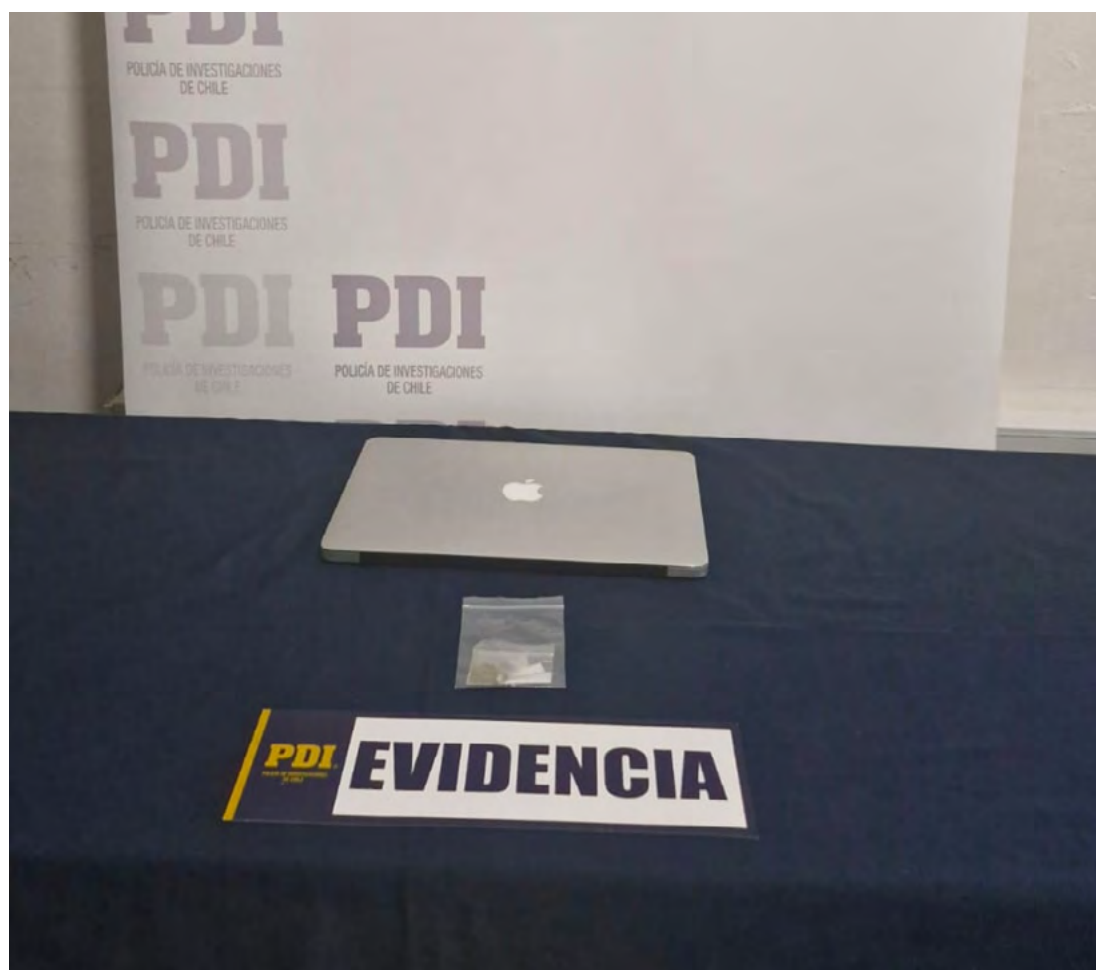
Un menor de edad fue detenido por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Traiguén, imputado por el delito de hurto simple y por infracción a la Ley 20.000, tras un procedimiento desarrollado en coordinación con la Fiscalía Local de Angol en la comuna de Los Sauces.

De acuerdo con los antecedentes policiales, la investigación se inició luego de una orden verbal emanada del Ministerio Público por un hurto ocurrido durante la madrugada del 17 de febrero en una farmacia local, desde donde fueron sustraídas diversas especies, entre ellas, un computador

portátil tipo MacBook Air de 13 pulgadas, otro notebook, medicamentos, perfumes y distintos artículos, todo valorado en aproximadamente 3 millones de pesos.

Tras diversas diligencias investigativas, los detectives lograron establecer la identidad del presunto autor y posicionarlo en el sitio del suceso. Con estos antecedentes, se gestionó ante el tribunal competente una orden judicial de entrada y registro en domicilios vinculados al imputado.

Como resultado del operativo policial, se concretó la detención del menor y se recuperó el MacBook sustraído, valorado en 450 mil



# Multigremial respaldó designación de Jouannet como futuro subsecretario de Seguridad Pública

**El presidente del gremio en La Araucanía defendió la trayectoria del parlamentario y calificó las críticas como un ataque político sin fundamentos.**

**Neimar Claret Andrade**

El presidente de la Multigremial de La Araucanía, Patricio Santibáñez, expresó su respaldo al diputado por la región Andrés Jouannet, tras su designación como futuro subsecretario de Seguridad Pública y afirmó que su trayectoria ha estado marcada por un compromiso permanente con la agenda de seguridad en la Macrozona Sur.

El dirigente gremial cues-

tionó los señalamientos surgidos en los últimos días, calificándolos como una "campana sucia" que, a su juicio, busca generar inestabilidad en el inicio del nuevo gobierno.

"Nadie —aseguró— puede cuestionar el compromiso de Andrés Jouannet con la seguridad en la Macrozona Sur. Ha sido uno de los defensores más firmes de las herramientas necesarias para enfrentar el terrorismo, la violencia rural y el crimen organizado".

Santibáñez destacó que los avances registrados en la región han sido resultado del trabajo conjunto de parlamentarios de distintos sectores políticos, quienes impulsaron iniciativas legislativas orientadas a fortalecer la seguridad pública. "Aquí hubo un esfuerzo transversal que merece ser reconocido, porque cuando la región estuvo bajo amenaza, sus representantes

estuvieron a la altura".

Asimismo, señaló que Jouannet tuvo participación activa en iniciativas como la Ley Antiterrorista, la Ley de Robo de Madera, la Ley de Usurpaciones, la Ley Naín Retamal y el fortalecimiento del estado de emergencia. "Son hechos concretos que muestran coherencia y convicción en la defensa del orden y la paz".

Respecto a las críticas relacionadas con antiguos vínculos societarios, el presidente de la Multigremial de La Araucanía consideró que éstas no tendrían fundamento, puesto que "nadie puede ser perseguido por querer emprender o por impulsar proyectos. El interés por desarrollar iniciativas es algo legítimo y necesario para el crecimiento del país. Lo verdaderamente importante son las acciones y la conducta pública, y en eso Andrés Jouannet ha demostrado de



sobra su compromiso con la seguridad y el bienestar de la región".

"Se trata de un ataque político sin hechos concretos —añadió— las sociedades mencionadas nunca ope-

raron, nunca generaron ingresos ni transacciones y no tienen relación alguna con su gestión pública. No corresponde juzgar a una persona por vínculos indirectos o por iniciativas que nunca se materializaron".

**Apoyo desde el sector productivo**

La Multigremial de La Araucanía, que agrupa a distintos sectores productivos de la región, reiteró que su respaldo responde a la trayectoria del parlamentario en la defensa de políticas orientadas a enfrentar la violencia rural y el crimen organizado.

"Hoy Chile — subrayó Santibáñez— necesita foco en resultados y liderazgo claro en seguridad. Andrés Jouannet ha estado siempre del lado correcto y su experiencia será clave para consolidar los avances y seguir garantizando tranquilidad a las regiones que más lo necesitan".

## Aporte Familiar Permanente 2026, ex bono marzo: "En La Araucanía más de 73 mil familias serán beneficiadas"

**El Instituto de Previsión Social (IPS) informa que, a partir del 16 de febrero, ya pueden consultar en [www.aportefamiliar.cl](http://www.aportefamiliar.cl) las primeras personas que serán beneficiarias del Aporte Familiar Permanente de este año**

El Instituto de Previsión Social informa que, desde el lunes 16 de febrero en adelante, el primer grupo de personas comenzará a recibir el Aporte Familiar Permanente de este año 2026. Los siguientes grupos podrán consultar desde el 2 de marzo y el 16 de marzo, según el calendario establecido.

El director regional del IPS ChileAtiende Araucanía, Joaquín Núñez, detalló que "el Aporte Familiar Permanente, ex Bono Marzo, es un beneficio económico para las familias de menores ingresos que cumplan con los requisitos, cuyo objetivo es

apoyarles durante los primeros meses del año por los gastos extras que se presentan en este período, como colegiaturas, útiles escolares, entre otros. El monto del beneficio para este año es de \$66.834 por carga familiar o por familia".

Se estima que, con la publicación de todas las nóminas de personas beneficiarias, el Aporte Familiar Permanente llegará a más de 1 millón 870 mil familias, las que recibirán más de 3 millones 600 mil aportes familiares a nivel nacional.

En ese sentido, el Estado realizará un esfuerzo fiscal superior a 240 mil millo-



nes de pesos en total, para concretar la entrega de esta ayuda económica a las familias de menores ingresos del país.

Por su parte, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Edison Sanhueza, sostuvo que "esta primera nómina beneficiará a más de 73 mil familias en La Araucanía, consolidando 161 mil 490 aportes. Este apoyo representa una inversión regional superior a los 10 mil 700 millones de pesos, que

permitirá aliviar los gastos que enfrentan las familias durante los primeros meses del año".

El director regional del IPS ChileAtiende Araucanía explicó que el pago se realiza de forma automática, no es necesario postular. "Más del 95% de los pagos se efectúan mediante depósito en cuenta bancaria, y quienes no cuenten con una cuenta activa pueden recibirlo a través de entidades pagadoras como Caja Los Héroes o

BancoEstado. Las personas pueden consultar si son beneficiarias ingresando al sitio [www.aportefamiliar.cl](http://www.aportefamiliar.cl), con su RUT y fecha de nacimiento, donde podrán conocer el monto y la forma de pago".

Junto con lo anterior, el director regional del IPS ChileAtiende Araucanía puntualizó que "este beneficio contempla tres nóminas de pago: la primera comenzó el 16 de febrero, la segunda iniciará el 2 de marzo y la tercera el 16 de marzo. Además, las personas tienen un plazo de 9 meses desde la fecha de pago para cobrar el beneficio. Es importante recordar que, para acceder, deben tener sus cargas familiares acreditadas y haber recibido el pago correspondiente al 31 de diciembre de 2025, ya que el beneficio se asigna automáticamente a quienes cumplen con ese requisito".

# Programa Promesas Chile impulsa formación atlética de jóvenes en el Estadio de Angol

*Niños y jóvenes de la capital de Malleco y comunas cercanas participaron en un proceso formativo orientado al alto rendimiento, con miras a fortalecer la proyección deportiva regional.*

Juan Osorio Lovys

En el Estadio Municipal Alberto Larraguibel Morales se desarrolla el trabajo formativo del programa Promesas Chile, iniciativa del Instituto Nacional de Deportes que reúne a jóvenes deportistas de Angol y sectores aledaños con el objetivo de potenciar sus habilidades en distintas disciplinas del atletismo.

El encargado de atletismo del IND, Carlos Sanhueza Pinochet, explicó que la iniciativa forma parte de un plan nacional destinado a apoyar el crecimiento de nuevos talentos, entregan-

do acompañamiento técnico y preparación competitiva.

## Participación regional y resultados

El grupo está integrado por cerca de 15 alumnos provenientes de Angol, Los Sauces y Purén, quienes participan en entrenamientos sistemáticos y competencias dentro y fuera del país. Entre los logros destacados se mencionaron títulos obtenidos en Argentina y la presencia de campeones regionales de La Araucanía.

El proceso formativo contempla diversas disciplinas del atletismo, entre ellas vallas, lanzamiento



de jabalina, lanzamiento de bala, lanzamiento de disco y otras pruebas de pista y campo, con énfasis en el desarrollo integral de los deportistas.

## Proyección deportiva

Dentro de los desafíos para 2026 se planteó aumentar la cantidad de seleccionados nacionales en las categorías U-18 y U-20. Actualmente el programa cuenta con una seleccionada nacional, Tamara Ville-

gas y se proyecta continuar formando nuevos representantes para competencias de mayor nivel.

Los alumnos realizan entrenamientos cinco veces por semana, combinando tres jornadas de trabajo en pista y dos sesiones en gimnasio enfocadas en el fortalecimiento físico, aspecto clave para mejorar el rendimiento deportivo.

El equipo técnico extendió una invitación a la co-

munidad para acercarse a la pista del estadio y conocer el trabajo formativo que se desarrolla y destacaron el compromiso de los entrenadores locales en el posicionamiento del atletismo angolino.

Los entrenamientos se llevan a cabo de lunes a sábado entre las 8:30 y las 10:30 horas y quienes deseen obtener mayor información pueden comunicarse al número 967 319 666.

# Dos victoriantes en la gran final del Básquetbol Master Aniversario Ciudad de Temuco

*Pepali Valenzuela y Toño Jorquera, nuevamente en el rectángulo para seguir sumando títulos a sus exitosos palmarés. Hoy sábado a las 15.00 horas enfrentarán al poderoso cuadro de Saetas Verdes en el Gimnasio Pedro de Valdivia de la capital Regional.*

Hoy sábado se cierra el telón del Campeonato de Básquetbol Master "Aniversario Ciudad de Temuco" y en donde los legendarios cuadros de Flecha y Saetas Verdes se enfrentarán por el título a eso de las 15.30 horas en el tablado del Gimnasio Pedro de Valdivia.

Nuevamente dos victoriantes y con una vasta trayectoria cestera, estarán presentes en una final, se trata de Luis Pepali Valenzuela y Antonio Toño Jorquera, quienes defenderán al Club Deportivo Flecha, cuadro que ya por muchos años está en el tapete del baloncesto temuquense logrando innumerables títulos en categoría 60 años.

En sus dos últimos partidos, los flechinos arrasaron con sus rivales, precisamente con el C.I.D. Rinconada a quienes vencieron por 55 a 33 puntos y, al C.D.



Estadio Nielol a quienes doblegaron por 64 a 24 puntos.

Su rival Saetas Verdes, también llega en calidad de invicto a este lance final con grandes figuras del ba-

loncesto temuquense y que otrora brillaron en el ámbito nacional.

Elogiable es ver en plena actividad deportiva a un sinnúmero de basquetbolistas seniors

y que llegan a Temuco desde varias regiones del país a defender diferentes clubes deportivos de la capital regional. Mejor todavía, porque existe un espacio organizado

para la práctica del baloncesto y aunque se diga que es recreativo, prima siempre el aspecto competitivo, claro que con el debido respeto por el adversario.



# Ferrero HCo y AgriChile fortalecen producción regional: Workshop de calidad posiciona al avellano europeo de La Araucanía en la industria chocolatera mundial

**La jornada que se desarrolló en el marco del Programa Territorial Integrado (PTI) Araucanía Frutícola impulsado por Corfo, fortaleció la transferencia de conocimientos, valores y estándares de calidad, posicionando a la región como un polo emergente en la producción de avellano europeo para la industria chocolatera mundial.**

Consolidando a La Araucanía como una región clave para el desarrollo del avellano europeo en el sur de Chile, AgriChile realizó un Workshop de Calidad en el marco del Programa Territorial Integrado (PTI) Araucanía Frutícola, instancia que destacó por su alto impacto técnico, formativo y estratégico para la industria frutícola regional.

La jornada se desarrolló en una de las plantas de AgriChile, ubicada en el Fundo Caracas, comuna de Cunco, y se enmarca en la Política y Prácticas de Calidad de AgriChile – Ferrero HCo, compañía internacional líder en la industria chocolatera mundial, que mantiene una presencia relevante en la región a través de la producción de avellano europeo, conectando a los productores locales con exigentes mercados globales.

Durante el workshop se abordaron criterios, parámetros y estándares de calidad fundamentales para asegurar una producción sostenible, eficiente y alineada con las exigencias de la industria internacional del chocolate. La actividad contempló espacios prácticos de aprendizaje, transferencia de conocimientos y fortalecimiento de capacidades, relevando la importancia de la calidad como eje central del negocio.

En esta línea, Camillo

Scocco, gerente general de AgriChile, señaló que “la calidad es un compromiso permanente que asumimos junto a nuestros productores y colaboradores. Este tipo de instancias no solo refuerzan los estándares técnicos, sino que consolidan una cultura de excelencia y sostenibilidad que nos permite proyectar el crecimiento del avellano europeo en La Araucanía. Nuestro desafío es seguir creciendo con una mirada de largo plazo, fortaleciendo el vínculo con el territorio y aportando al desarrollo productivo regional”.

Para Eduardo Figueroa director de Corfo Araucanía las iniciativas que aporten a las buenas prácticas, calidad y sustentabilidad son muy enriquecedoras para la región, “Como Corfo a través de este PTI Frutícola buscamos potenciar la competitividad de los avellaneros para que se puedan mejorar las buenas prácticas y estándares de calidad, todo esto a través de una gobernanza público – privada”.

En este contexto, Cynthia Vega Toy, gerente del PTI Araucanía Frutícola, destacó que “la jornada fue muy enriquecedora y exitosa, ya que permitió capacitar y transferir valores y buenas prácticas de la empresa a sus proveedores y encargados de calidad”. Asimismo, subra-



yó que “el avellano europeo es más que un cultivo: es un negocio enmarcado en la sostenibilidad de la industria chocolatera a nivel mundial”.

La gerente del programa agregó que “considerar a los proveedores como parte de la cadena de valor de la empresa y de la industria es clave para mejorar la eficiencia del negocio y consolidar un modelo productivo sostenible en el tiempo”, destacando el enfoque colaborativo que impulsa este tipo de iniciativas.

El desarrollo del avellano europeo representa una oportunidad innovadora para la fruticultura del sur

de Chile, posicionando a La Araucanía como un territorio con condiciones agroclimáticas favorables y con un fuerte potencial de crecimiento. Capacitaciones como este workshop permiten fortalecer el capital humano, asegurar estándares de calidad y proyectar la producción regional hacia los mercados internacionales, llevando el avellano europeo de La Araucanía al mundo.

El PTI Araucanía Frutícola tiene como objetivo fortalecer la competitividad del sector frutícola regional, promoviendo la incorporación de prácticas sostenibles que permitan una producción eficiente

de avellano europeo, cerezos y berries, asegurando calidad, valor agregado y encadenamiento productivo.

El PTI es un programa financiado por Corfo que cuenta con el apoyo del programa Araucanía Frutícola de INIA Carillanca, SOFO A.G., INDAP Araucanía y AgriChile como socios estratégicos en su ejecución. Su meta es fortalecer la competitividad del sector frutícola en la región y apoyar la transformación de La Araucanía en un polo de desarrollo en el rubro frutícola, contribuyendo al crecimiento económico sostenible de la región.



# Alertaron por calor intenso y riesgo de incendios forestales en Malleco este fin de semana

**Temperaturas podrían alcanzar los 34 grados durante viernes y sábado, lo que llevó a Senapred a emitir alerta amarilla y reforzar medidas preventivas en la provincia.**

**Neimar Claret Andrade**

El director regional de Senapred Araucanía, Ian Gorayeb, informó la emisión de una alerta amarilla por altas temperaturas para la provincia de Malleco, ante un evento de calor intenso previsto para este viernes 20 y sábado 21 de febrero, jornadas en que los termómetros podrían llegar hasta los 34 grados.

Según detalló, la medida busca reforzar la prevención debido a que estas condiciones meteorológicas aumentan el riesgo de incendios forestales y podrían estar acompañadas de tormentas eléctricas en sectores cordilleranos.

“Desde Senapred, Araucanía —manifestó— hemos emitido una alerta amarilla por temperatura, calor intenso para la provincia de Malleco para este viernes 20 y sábado 21 de febrero. Esto es por temperaturas que podrían llegar a los 34 grados principalmente en estas comunas de la provincia. Por ende, desde Senapred, hacemos un llamado a mantenernos informados de las condiciones meteorológicas en los canales oficiales, toda vez que estas temperaturas favorecen la propagación de incendios forestales y vienen asociadas a otros eventos que podrían ser tormentas eléctricas en la cordillera”.

Asimismo Gorayeb reiteró el llamado a la comunidad a extremar las precauciones durante los días de mayor radiación, evitando acciones que puedan generar chispas o fuego.

“El llamado —recalcó— es a evitar el uso del fuego, a evitar el uso de las galleteras, sobre todo en

las horas de mayor radiación y mayor viento. Si tenemos que salir al exterior, evitarlo por supuesto, pero si tenemos que hacerlo, que sea con la ropa adecuada, con hidratación, con el gorro, para evitar cualquier tipo de deshidratación o insolación. Y si hay presencia de fuego, humo, dar inmediatamente aviso a Conaf al 130”.

Por su parte, la directora regional de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en La Araucanía, María Teresa Huentequeo, advirtió que las condiciones meteorológicas previstas elevan el riesgo de ignición de incendios forestales, especialmente por las altas temperaturas y los vientos pronosticados para la provincia.

“Tenemos una alerta temprana preventiva por altas temperaturas —comentó— especialmente para el viernes 20 y el sábado 21 de febrero, por lo tanto, hay condiciones de riesgo para ignición de incendios forestales. Especialmente vamos a experimentar altas temperaturas entre 32 y 34 grados Celsius en la provincia de Malleco y va a haber fuertes vientos del este con ráfagas de hasta 30 kilómetros por hora, especialmente en la madrugada; las comunas ya identificadas con más alto riesgo como son Angol, Renaico, Purén, Traiguén y también Lumaco”.

La autoridad forestal añadió que se intensificarán los patrullajes preventivos en sectores de mayor riesgo e hizo un llamado a la corresponsabilidad de la comunidad para evitar emergencias.

“El llamado que hacemos como institución —recalcó Huentequeo— es



a tomar las medidas de prevención, como siempre lo hemos señalado, a no utilizar herramientas que puedan provocar chispas tanto en nuestras viviendas como en las distintas actividades en el ámbito rural y también a no hacer uso del fuego, por lo tanto,

nosotros como institución vamos a estar desarrollando todos los patrullajes en todos los sectores de mayor riesgo para poder generar los procesos preventivos y pedimos en este caso la corresponsabilidad y el apoyo de nuestras vecinas y vecinos de la re-

gión de la Araucanía”.

Desde Senapred y Conaf insistieron en la importancia de seguir las recomendaciones oficiales y actuar con responsabilidad para prevenir emergencias durante este periodo de altas temperaturas en la provincia.

## VENDO

**Gino Sustamante**  
PROPIEDADES



**Casa sector Bajo Traiguén**  
**12,5 metros de frente x 25 metros de fondo**  
**Dirección Miraflores #85**  
**Optimo estado**

Vende única y exclusivamente

Contacto:

**+56 9 97108601**





# Hasta 500 mil litros de pérdida de agua provocaría apertura irregular de grifos

**Fin de semana se espera temperaturas cercanas a los 30° e incluso superiores. Por ello, Aguas Araucanía reforzó llamado a priorizar el agua para consumo y denunciar si se abren grifos para jugar.**

No manipular grifos con fines recreativos y priorizar el agua para consumo es el llamado que efectuó Aguas Araucanía frente a los días de extremo calor que se esperan en la región. La sanitaria activó una alerta para sus equipos técnicos que busca evitar la apertura irregular de grifos, ya que ello podría ocasionar bajas de presión e

incluso cortes de suministro en el sector. La compañía estima que, en época de verano, se pierden más de 500 mil litros de agua por el uso recreativo de grifos, equivalente al consumo de 2.000 viviendas en un día.

Milton Morales, gerente de Clientes de Aguas Araucanía sostuvo que es fundamental durante los días de mayor temperatura, priorizar el consumo, evitar regar en horas de calor y reducir usos no esenciales, con el fin de garantizar la disponibilidad del recurso para toda la comunidad.

El ejecutivo precisó que, durante todo el año, el equipo de comunidad de Aguas Araucanía realiza inspecciones de grifos junto a dirigentes sociales para verificar su buen funcionamiento ante emergencias, en estas instancias la comunidad organizada se compromete con el cuidado de esta infraestructura que, si se opera en forma



inadecuada, puede dañarse y quedar inutilizada frente a incendios. En ese sentido, invitamos a las personas que detecten la apertura irregular de grifos denuncien esta situación a través de cualquiera de los canales de atención disponibles por Aguas Araucanía.

“Queremos reforzar el llamado a mantener una hidratación constante con

agua de la llave. recordemos que en Chile el agua puede beberse directamente desde la llave sin riesgos para la salud, por lo que insistimos en el consumo seguro de agua potable. Asimismo, informamos que nuestros equipos en terreno se mantendrán en alerta ante cualquier baja repentina de caudal que sugiera una manipulación irregular

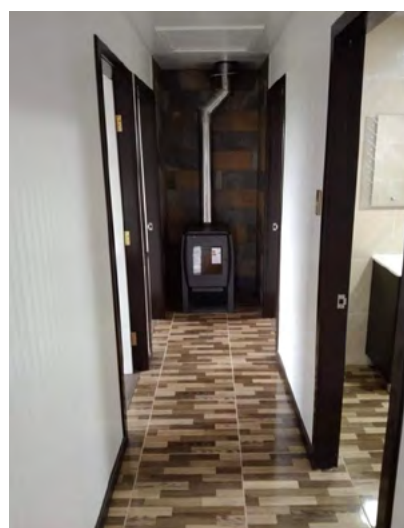
de grifos”, acotó

Finalmente, el gerente de Clientes sostuvo que los sistemas de producción están operando a máxima capacidad, asegurando la continuidad del suministro. Además, recordó que sus canales de atención están disponibles las 24 horas, tanto en el número 600 200 4545 como las redes sociales de Aguas Araucanía.



**Casa + de 100 m²**

**Nueva, 0 km**



## VENDO VICTORIA

**Parcela 1/2 Hectárea  
con hermosa casa  
a 9,5 kms. al poniente  
de Victoria.  
(Ruta a Traiguén).**

**\$105.000.000.-**

**Vende única  
y exclusivamente su propietario.**

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



**Contactar fono +56 9 9710 86 01**

# Diputado Jorge Rathgeb por ayuda humanitaria de Chile a Cuba: "Al Gobierno se les olvidó los compatriotas que han sufrido"

**El parlamentario indicó que es llamativo que se haya enviado ayuda a un país que vive en dictadura y no se haya priorizado apoyar a los compatriotas que han sufrido por incendios y otras situaciones, que se han dado en el último tiempo poniendo como claro ejemplo la reconstrucción pendiente por años del megaincendio en la región de Valparaíso.**

El Gobierno de Chile a pesar de las alicaídas arcas fiscales, confirmó que contribuirá con un millón de dólares, como parte de ayuda humanitaria vía Unicef a Cuba, país que vive en dictadura y una crisis energética y de combustibles.

En medio de este escenario el parlamentario y presidente regional en La Araucanía de Renovación Nacional, Jorge Rathgeb Schifferli, señaló que es llamativo que en medio de todas las vicisitudes económicas se entregue este

aporte y se olvide de millones de chilenos que han sido víctimas de catástrofes como es el caso de los incendios.

Rathgeb, indicó que con todas las complicaciones que tiene nuestro país, no se vea y dimensiona que tenemos problemas internos, como el caso de la reconstrucción en la Región de Valparaíso y en la zona del Biobío y La Araucanía, a raíz de los incendios.

El legislador señaló que el país lamentablemente no está en un buen pie para destinar recursos a

otros países y más aún a aquellos que viven en un régimen dictatorial, por lo cual llamó a primero ver la realidad local, a pesar de que el Gobierno insiste en remarcar que esto va más allá de lo político.

"Las arcas fiscales de nuestro país no están en el mejor pie y aparte tener a víctimas de incendios en Valparaíso de años atrás y que aún no recuperan sus viviendas, también en el Biobío recientemente, lo mismo con los agricultores de La Araucanía, donde lo más pertinente es poder apoyarlos a ellos



que son los que requieren ayuda más urgente y lo más importante es que son compatriotas", indicó el diputado Rathgeb.

El legislador comentó además que esto siembra un manto de dudas sobre

un Gobierno que siempre ha cuestionado la administración del país centroamericano, pero que no escatimó en ir en apoyo, en desmedro de otros que también viven problemas graves.



## VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

**Ubicación:** Comuna de Pucón  
**Sector:** Quilaco, Saltos de Marimán  
**Acceso:** Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP. Accesible todo el año  
**Distancia:** 15 km desde Pucón  
**Luz eléctrica:** De red CGE

**Superficies:**  
 PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts<sup>2</sup>  
 Rol de avalúo = 148 - 253  
 "Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts<sup>2</sup>  
 Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923  
 +569 8593 2205

autoterrafe@gmail.com  
 Celedon Propiedades Pucón

## ARRIENDO

### BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



CONTACTAR FONO:

**+56 9 9710 8601**

Chorrillos 628-



# Club de Rodeo Criollo Amaneceres del Llaima otorgó reconocimiento al diputado Beltrán

**La agrupación valoró las gestiones realizadas para fortalecer su desarrollo institucional, acceder a proyectos y mejorar infraestructura vinculada a su actividad deportiva.**

El Club de Rodeo Criollo Amaneceres del Llaima entregó un reconocimiento al diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva para agradecer el respaldo que les ha brindado durante los últimos años a través de asesorías, apoyo en proyectos y gestiones que permitieron avanzar en la consolidación del club.

El presidente del Club de Rodeo Criollo Amaneceres del Llaima, Rafael Carrasco, explicó que el acompañamiento del equipo del Parlamentario Mallequino facilitó la postulación a iniciativas destinadas a la ad-



quisición de carpas, mesas y sillas, además de colaboraciones económicas para actividades propias del club.

Asimismo, valoraron el trabajo conjunto con integrantes de su equipo, entre ellos Bastián Wolf y Karla Saquel.

De igual modo detalló que la agrupación logró fortalecer su funcionamiento tras recibir orientación en ma-

terias de gestión y acceso a proyectos. "Le otorgamos ese reconocimiento al diputado Juan Carlos Beltrán debido al apoyo que recibimos de parte de él. Nosotros éramos un club que durante 10 años fuimos parte de un club campesino. Teníamos poca llegada al municipio, teníamos poca información al respecto en relación a los proyectos que podíamos ha-

cer".

Añadió que el acompañamiento permitió avanzar en la obtención de recursos y consolidar la participación en competencias. "A don Juan Carlos Beltrán, en ese momento, le pedimos ayuda y él simplemente con su equipo, con su asesoría nos informó, nos apoyó en varios proyectos y en 1 o 2 años hemos crecido como club".

Entre los avances destacados se mencionó la solución a dificultades relacionadas con el abastecimiento de agua en la medialuna, problemática que afectaba el desarrollo normal de las actividades. "No teníamos una calidad de media luna, porque estábamos con una red de agua muy precaria", señaló Carrasco y agregó que tras diversas gestiones se logró implementar un sistema que hoy permite contar con agua para los caballos y servicios básicos.

Actualmente, el club participa en competencias regionales dentro del rodeo

criollo, proyectando continuar su crecimiento gracias al trabajo colaborativo y al apoyo recibido en materias de asesoría y gestión deportiva.

Tras recibir el reconocimiento, el diputado por el Distrito 22, Juan Carlo Beltrán Silva, agradeció la distinción y afirmó que "como siempre lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, apoyaremos a los clubes y agrupaciones culturales que estén dispuestos a preservar las tradiciones del territorio, porque éstas son la herencia intangible que le estamos dejando a las futuras generaciones, es lo que nos define como pueblo, por lo que siempre pondremos nuestro granito de arena para que estas tradiciones no se pierdan".

Finalmente dijo que "también valoro sobre manera el reconocimiento realizado a mis dos excelentes asesores, como lo son Bastián Wolf y Karla Saquel, quienes han tenido un destacado trabajo en nuestro equipo".



Valle Andino  
Condominio



SUBSIDIO A LA  
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.



# SHOW ANIVERSARIO DE PIDIMA

Con un importante marco de público se realizó el pasado miércoles el esperado Show Aniversario en conmemoración de los 142 años de Villa Pidima.

La cita musical tuvo lugar en la plazoleta de la Población Santa Marcela, donde la jornada comenzó con la presentación de la joven promesa local, Laura Nanco. Con tan solo 13 años, "La Rancherita" cautivó a los asistentes, haciéndolos cantar con su variado repertorio.

Posteriormente, el romanticismo tomó el escenario con el dúo compuesto por Erik y Wilfredo, quienes presentaron su Tributo a Los Vásquez, conquistando al público con los éxitos de la denominada "pop cebolla". A esa altura de la noche, la plazoleta ya se encontraba repleta de vecinos y visitantes que llegaron para disfrutar y celebrar un nuevo año de vida en comunidad.

La actividad contó con la presencia del Administrador Municipal Germán Quiñíao Millape, junto a los concejales Pedro San Martín y Tatiana Muñoz, Maritza Sepúlveda de la Dirección de Desarrollo Comunitario quienes acompañaron a la comunidad en esta significativa celebración.

El cierre estuvo a cargo de la agrupación "Los Lumaquinos Alegres", quienes llenaron de ritmo y energía el escenario principal de Pidima con lo mejor de su cumbia ranchera, poniendo el broche de oro a la jornada.

Durante la actividad, emprendedores de la villa tuvieron la oportunidad de ofrecer y vender sus productos, mientras vecinos, vecinas y visitantes disfrutaban de un espectáculo preparado especialmente para conmemorar los 142 años de Villa Pidima.

Finalmente, la directiva de la Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins coronó a los Reyes del Aniversario 2026, Johan Cerda Gajardo y Tamara Rosas Saéz, cerrando así una jornada marcada por la música, la participación y el espíritu comunitario.



## REMATE

Por orden del JUZGADO DE LETRAS Y GAR. DE TRAIGUEN CAUSA ROL E - 585 -2025, INVERSIONES SAN ANDRÉS LTDA. con SOKORAI

REMATARÉ: AL MEJOR POSTOR SOBRE UN MINIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS LA SUMA DE \$ 700 mil Y COMO UN TODO, ENTRE OTRAS ESPECIES:

19 MESAS CUADRADAS METÁLICAS, 91 SILLAS METÁLICAS, 2 KARDEX DE MELAMINA, HORNO CON ASADOR, COCINA industrial 4 PLATOS, OLLAS ARROCERAS, COCINILLA 2 PLATOS, FREIDORA, MUEBLES Y REPISAS METÁLICAS, PARRILLA, ESTUFAS DE EXTERIOR, FRIGOBAR Y OTROS MENAJES, USADOS, DE DIFÍCIL DETALLE.

Se exhibe hasta hora de REMATE JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026 a las 10,00 hrs, en FUNDO LA COLMENA SIN NUMERACIÓN, KM 4 Ruta R 826 Quino -Traiguén por la Colmena Tricauco (TRAIGUEN).

Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado—Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero. Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172- +56988076785 / 452 844960.

21, 24 y 25 /02/2026

# Fundaciones y el saqueo institucionalizado: cuando el bien común es la fachada del robo

Durante años nos vendieron un relato seductor: que la agilidad de la sociedad civil organizada era la respuesta necesaria frente a la natural rigidez burocrática del Estado. La colaboración público-privada se presentó como la panacea de la gestión social, y en muchos ámbitos, sin duda, lo es y lo seguirá siendo. Sin embargo, lo que hoy enfrentamos no es una falla de las instituciones privadas ni de la iniciativa ciudadana, sino una desnaturalización de su propósito: se utilizó la noble figura de las fundaciones no para el bien común, sino como un atajo para eludir los controles que todo recurso público exige.

Para el lector que no lo sepa: una fundación es, en términos sencillos, una organización privada sin fines de lucro que nace con un patrimonio destinado a una causa social específica (ayudar a niños, promover la cultura, el deporte, mejorar barrios, etc.). Su esencia es la generosidad y el impacto social, no el beneficio económico.

Sin embargo, lo que hoy vemos tras el desfile de formalizados y los miles de millones defraudados, no es eficiencia, agilidad ni impacto social. Es la consolidación de un mecanismo parasitario. El Caso ProCultura, junto a Democracia Viva y Urbanismo Social, no son accidentes aislados. Son la evidencia de un diseño institucional que permitió que las fundaciones se convirtieran en una tubería por donde se desangran los recursos de todos los chilenos hacia bolsillos privados y cajas políticas. Y lo más grave no es que haya ocurrido, sino que las reglas que lo permitieron siguen, en gran medida, intactas.

## El patrón del desfallo

Para entender la magnitud del problema, hay que entender el modus operandi. No estamos ante ladrones de poca monta que rompen una ventana; estamos ante ingenieros de la defraudación que operan con timbre y firma del Estado. El patrón se repite con una monotonía exasperante en casi todos los casos investigados:

**1. La fachada técnica:** Se utiliza una fundación "sin fines de lucro", muchas veces con un giro amplio y difuso, que le permite lo mismo pintar fachadas en Antofagasta



Pablo Ignacio Meriño Venegas  
Abogado

que hacer programas de salud mental en Santiago.

**2. El atajo administrativo:** Se evitan las licitaciones públicas (donde hay competencia y reglas claras) y se opta por el "trato directo" o la transferencia discrecional, justificada en una supuesta urgencia o especialidad técnica que rara vez existe.

**3. El vínculo político:** Quien entrega el dinero y quien lo recibe suelen compartir militancia, amistad o, al menos, un proyecto político común. La "confianza" reemplaza a la idoneidad.

**4. La nula fiscalización:** Una vez transferido el dinero, el control estatal desaparece. Se aceptan rendiciones de cuentas vergonzosas, informes copiados de internet o boletas por servicios inexistentes.

## ProCultura: la punta del iceberg y los millones perdidos

El caso de la fundación ProCultura es, quizás, el más pornográfico en su magnitud. A febrero de 2026, la Fiscalía ha formalizado a su cofundador y director ejecutivo, el psiquiatra Alberto Larraín, por fraude al fisco. Pero lo que debe llamarnos verdaderamente la atención como ciudadanos son las cifras y las explicaciones. En el marco del proyecto "Quédate" de prevención del suicidio —una causa sensible y urgente que fue utilizada como excusa—, esta fundación recibió transferencias millonarias del Gobierno Regional Metropolitano de manera directa por la suma de \$1.683.788.000. De esos recursos, ProCultura no de-

volvió ni rindió la suma de \$1.010.379.291. Leamos bien la cifra: más de mil millones de pesos que eran para la salud mental de los chilenos y que se esfumaron.

Mientras la defensa de Larraín ha intentado bajarle el perfil a la situación calificándola de un mero "desorden administrativo" —como quien pierde una boleta de estacionamiento—, la tesis de la Fiscalía es mucho más grave y apunta al dolo: esos dineros no se habrían "perdido" entre papeles, sino que habrían sido desviados intencionalmente. Se investigan maniobras como la inversión de estos fondos públicos en depósitos a plazo y fondos mutuos para generar rentabilidad financiera privada, en lugar de ejecutar los programas sociales comprometidos. Esto no es simple desorden; a mi juicio de abogado, esto es la privatización de las ganancias y la socialización de las pérdidas en su versión más cruda: con el dinero de todos los chilenos.

## Democracia Viva y Urbanismo Social: la metástasis

Si ProCultura es el ejemplo del volumen del desfallo, Democracia Viva en Antofagasta fue el caso que nos mostró la crudeza del amiguismo. Aquí vimos cómo la militancia política reemplazó cualquier criterio de mérito técnico. Se firmaron convenios millonarios entre una Seremi y una fundación dirigida por la pareja de una diputada y excolaboradores del mismo sector (Frente Amplio), para realizar obras en campamentos sin tener la experiencia necesaria. ¿El resultado? Arriendos inflados, sueldos para los amigos y una ejecución real mínima.

Por otro lado, Urbanismo Social nos enseñó la variante sofisticada. Bajo un discurso técnico de "innovación urbana" y "participación comunitaria", se canalizaron recursos para estudios y diagnósticos interminables que servían, en la práctica, para pagar sueldos a redes de profesionales vinculados a la propia fundación. No se robaban el dinero en sacos; lo drenaban en honorarios circulares y asesorías de dudosa utilidad pública.

## ¿A dónde va el dinero?

La pregunta que muchos se hacen en La Araucanía y en todo Chile es: ¿Para qué ro-

ban? ¿Dónde termina esa plata? La experiencia forense y periodística nos muestra que estos fondos no solo enriquecen a individuos puntuales. El dinero desviado financia estructuras políticas paralelas. Se usa para contratar a operadores que no caben en la planilla fiscal oficial, para pagar campañas encubiertas, para devolver favores políticos y para mantener una red clientelar activa. Las fundaciones se convirtieron, en muchos casos, en la caja chica (y no tan chica) de la política partidista, operando fuera del radar de la Contraloría.

## La respuesta legislativa: ¿Reformas cosméticas o cambio estructural?

Ante el escándalo, el sistema político reaccionó, pero con una lentitud pasmosa. Se han anunciado proyectos de ley para fortalecer el control de transferencias (actualmente en tramitación), registros de colaboradores del Estado y mayores facultades para la Contraloría. Sin embargo, al día de hoy, la sensación térmica es que se están poniendo parches curita a una hemorragia arterial. Se ajustan los procedimientos, se pide un papel más, pero el modelo de transferencia de recursos a entes privados bajo reglas laxas sigue vivo.

Lo que hay que hacer: Soluciones drásticas para un problema terminal. Si realmente queremos cerrar la puerta giratoria y terminar con este saqueo, no bastan las buenas intenciones. Como abogado, sostengo que necesitamos reformas estructurales que duelan a la clase política, pero que protejan el patrimonio de todos:

**1. Fin de la ficción del Derecho Privado:** Si una fundación recibe fondos públicos, debe someterse íntegramente a las reglas del Derecho Público. Esto significa Ley de Compras Públicas, Ley de Transparencia Activa y fiscalización total de la Contraloría. No más "reglas privadas" para gastar plata de todos los chilenos.

**2. Muerte al Trato Directo:** La asignación directa de recursos sobre un umbral mínimo debe contar con un informe de idoneidad técnica previo y ser visado por un panel de expertos independientes, no solo por la autoridad de turno.

**3. Responsabilidad per-**

**sonal y patrimonial:** La autoridad que firma el cheque debe responder con su propio patrimonio si se acredita negligencia grave o dolo. Hoy firman, el dinero se pierde, y ellos siguen en sus cargos. Eso se llama impunidad administrativa.

**4. Inhabilitaciones reales:** Debemos establecer una "cuarentena" estricta. Una exautoridad no puede pasar del escritorio donde asigna los fondos al directorio de la fundación que los recibe al día siguiente. Se requiere una prohibición de al menos 5 años para evitar este conflicto de interés flagrante.

**5. Trazabilidad total:** En la era digital, es inaceptable no saber dónde está cada peso. Se debe exigir cuentas bancarias exclusivas para los proyectos públicos, auditables en tiempo real por la Contraloría, donde cada movimiento quede registrado. Si la fundación invierte en fondos mutuos —como se acusa en el caso ProCultura—, las alarmas deben saltar de inmediato, no dos años después.

## Cerrar la puerta antes del próximo escándalo

El problema de las fundaciones no es que existan. La sociedad civil y los cuerpos intermedios son los pilares de nuestra sociedad. El problema es que el Estado abdicó de su responsabilidad de control y permitió que se instalara una cultura de la depredación. Casos como los de Larraín en ProCultura, con más de mil millones no rendidos, son una bofetada a cada emprendedor de Malleco que lucha por pagar su IVA, a cada familia que espera una atención de salud digna y a cada dirigente social honesto que debe hacer completadas para financiar su sede.

No podemos normalizar que el "desorden administrativo" sea la excusa para la desaparición de fortunas públicas. La corrupción no se combate con indignación en redes sociales ni con más comisiones investigadoras; se combate con leyes feroces, con jueces valientes y con una ciudadanía que entienda que cada peso que se roban en Santiago y en donde sea, es un peso que falta en Victoria, en Angol o en Curautín. La fiesta de las fundaciones debe terminar, y la cuenta deben pagarla quienes se la bebieron, no nosotros.



## Cartas al DIRECTOR

### Nueva Ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

Señor Director:

Para el año 2050, Chile triplicará su población de mayores de 80 años. Las proyecciones indican que serán mayoritariamente las mujeres quienes asuman el rol de cuidadoras, lo que plantea un desafío social urgente que no podemos seguir postergando.

La nueva Ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, promulgada hace unas semanas, responde a esta realidad, reconociendo la necesidad de atender tanto el envejecimiento como las capacidades disminuidas por enfermedades o accidentes. Si bien el Estado cumple su función social mediante este marco normativo para compensar y focalizar necesidades, resulta imperativo consolidar un sistema bio-psico-social que garantice una vida sustentable, tanto para quienes reciben cuidados como para su entorno cercano.

Lograr este objetivo requiere ir más allá de la normativa, integrando un soporte integral que asegure el bienestar social y económico de las familias. Asimismo, el sistema debe cautelar que quienes ejercen el cuidado posean competencias efectivas y un acceso real a formación de calidad. En este escenario, la academia y los centros formadores deben asumir un papel prioritario, asumiendo la responsabilidad de preparar a los profesionales que sostendrán a una población en crecimiento constante.

Debemos consolidar un Chile con mirada de desarrollo social, donde el cuidado se transforme en un pilar de responsabilidad compartida y deje de ser, de una vez por todas, una carga invisible.

**Claudio Román Codoceo**

Administrador público, director Escuela de Desarrollo Social y Servicio Público Instituto Iplacex.

## Conguillío y la urgencia de una gestión justa para el territorio



Rodrigo Travieso Landeros

¿Es posible que un sistema digital, diseñado para el orden, se convierta en la herramienta de exclusión más efectiva de un territorio? Hace poco reflexionábamos sobre las asimetrías de poder en el Parque Nacional Conguillío, evidenciadas en cierres preventivos que solo parecen afectar a los locales. Hoy, la evidencia técnica nos obliga a dar un paso más en ese análisis, la gestión de

tickets no es solo deficiente, es una distorsión que asfixia económicamente a las comunidades de Curacautín, Melipeuco y Cunco.

Los datos registrados entre el 31 de enero y el 10 de febrero son lapidarios. El parque opera con 1.100 cupos diarios, divididos en 550 para el concesionario y 550 para el público general. Sin embargo, mientras el aforo general permaneció en un persistente cero, el cupo asignado al concesionario mostró una disponibilidad casi total, con cerca de 500 entradas libres cada día. Si el concesionario opera con sus instalaciones llenas, pero sus tickets están "disponibles", la conclusión es lógica y devastadora: sus pasajeros están consumiendo los cupos destinados al público general.

Este "aforo fantasma" no es un error inofensivo. Para un guía local de Melipeuco, un tour operador de Curacautín o un alojamiento en Cunco, la falta de tickets para sus clientes significa la cancelación de servicios y la pérdida de sustento. Se es-

tima que esta mala gestión de accesos genera pérdidas que superan los USD 15.000 diarios en temporada alta para los emprendedores del territorio. Mientras el concesionario asegura su rentabilidad ocupando la cuota pública, el resto de la Araucanía Andina se queda mirando desde afuera de su propio parque.

La continuidad de esta crisis evidencia que la conservación no puede seguir siendo gestionada desde una oficina centralista que ignora la realidad de sus fronteras. Se requiere con urgencia una mesa de gobernanza participativa donde CONAF, los municipios y los actores turísticos locales diseñen un sistema de reservas inteligente y transparente. Debemos implementar el traspaso de vacancia y unificar las plataformas de reserva para que el aforo sea real y equitativo. El futuro de nuestro desarrollo local depende de que el parque deje de ser una isla de privilegios y vuelva a ser el corazón integrador de todo su territorio.

## REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS



Max Rivas San Martín

Evangelio de Lucas capítulo 6, versículos 1 al 11: "Aconteció en un día de reposo, que pasando Jesús por los sembrados, sus discípulos arrancaban espigas y comían, restregándolas con las manos. Y algunos de los fariseos les dijeron: ¿Por qué hacéis lo que no es lícito hacer en los días de reposo? Respondiendo Jesús, les dijo: ¿Ni aun esto habéis leído, lo que hizo David cuando tuvo hambre él, y los que con él estaban; cómo entró en la casa de Dios, y tomó los panes de la proposición, de los cuales

no es lícito comer sino sólo a los sacerdotes, y comió, ¿y dio también a los que estaban con él? Y les decía: El Hijo del Hombre es Señor aun del día de reposo. Aconteció también en otro día de reposo, que él entró en la sinagoga y enseñaba; y estaba allí un hombre que tenía seca la mano derecha. Y le acechaban los escribas y los fariseos, para ver si en el día de reposo lo sanaría, a fin de hallar de qué acusarle. Mas él conocía los pensamientos de ellos; y dijo al hombre que tenía la mano seca: Levántate, y ponte en medio. Y él, levantándose, se puso en pie. Entonces Jesús les dijo: Os preguntaré una cosa: ¿Es lícito en día de reposo hacer bien, o hacer mal? ¿salvar la vida, o quitarla? Y mirándolos a todos alrededor, dijo al hombre: Extiende tu mano. Y él lo hizo así, y su mano fue restaurada. Y ellos se llenaron de furor, y hablaban entre sí qué podrían hacer contra Jesús.

Jesús desarrolla gran par-

te de su corto ministerio, en el norte de Israel y alrededor del lago de Genesaret (también llamado Mar de Galilea), el entorno es esencialmente agrícola por lo que Jesús en sus enseñanzas usa parábolas de ese mundo, explicando realidades espirituales (abstractas) de una manera práctica y entendible para ellos y también hoy para nosotros, por ejemplo, las parábolas, del sembrador, el trigo y la cizaña, la semilla de mostaza, la oveja perdida, etc.. En la lectura de hoy Jesús les dará a conocer que Él es el Mesías y que Él es su/ nuestro reposo (sabat). Al estudiar los evangelios vemos que Jesús realizará milagros e intervenciones precisamente en el día de reposo. Recordemos que en ese día que para nosotros corresponde al sábado, habían varias restricciones de trabajo y movilidad, que estaban consignadas en la ley de Moisés, pero claro, en la época de Jesús además de la Torá los religiosos eran

muy rigurosos en cumplir el Talmud, estos eran escritos rabínicos que "exageraban" algunas exigencias, como por ejemplo, el peso máximo que se podía transportar era el equivalente a peso de un higo (la fruta), no se podía arrastrar una silla porque las patas "araban" la tierra (y eso era trabajo), no se podía escupir en la tierra porque eso podía considerarse "amasar". Es en ese contexto que Jesús hace esta enseñanza, "sus discípulos arrancaban espigas y comían, restregándolas con las manos. Y algunos de los fariseos les dijeron: ¿Por qué hacéis lo que no es lícito hacer en los días de reposo?"; Jesús les responde con un evento relatado en 1° Samuel 21: 1-6 donde quedó en evidencia que la Gracia es mayor al ritual. A ellos, los legalistas y religiosos, no le importaban las personas, sino que lo importante era cumplir el ritual; Jesús los desafía en una segunda oportunidad,

sanando a un hombre que tenía la mano seca (atrofiada) lo que produce en ellos mucha rabia, porque no solo lo hacía en el Sabat, sino que ellos sabían, dado su profundo conocimiento de las escrituras, que estas obras son las que haría el Mesías: **"Decid a los de corazón apocado: Esforzaos, no temáis; he aquí que vuestro Dios viene con retribución, con pago; Dios mismo vendrá, y os salvará. Entonces los ojos de los ciegos serán abiertos, y los oídos de los sordos se abrirán. Entonces el cojo saltará como un ciervo, y cantará la lengua del mudo; porque aguas serán cavadas en el desierto, y torrentes en la soledad."** (Isaías 35: 4-6)

Este profundo rechazo en sus corazones, a lo que Jesús les está dando a conocer, empieza a producir en ellos este sentimiento que les hace preguntarse qué hacer con este joven maestro. Esto se concretó más tarde, llevándolo a un falso juicio y colgándolo en la cruz.

## Sábados Históricos

Una sección que pretenden ir más allá de lo que la historia oficial nos quiere hacer creer de ciertos combates, guerras y hasta personajes...



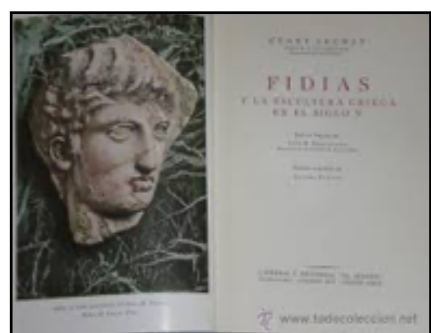
**Jorge Abasolo**

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

¿Tienes que enfrentar en breve a un cuestionario de cultura general y no te da tiempo como para chequear la Enciclopedia Británica? ¿Estás cansado de que tus amigos se jacten de ser listos cada dos por tres y tú no puedas estar a la altura de ellos? Esta sección es ideal para ti. No sólo pretende ser amena, sino que además engrosará tu espesor cultural. Y ello, nunca está de más.

### 1.- ¿Qué es el Partenón y quién fue Fidias?



-El Partenón es el principal monumento aún en pie de la Acrópolis de Atenas. Fue construido en el siglo V A.C., la época de mayor esplendor de la ciudad, como templo en honor de la diosa Atenea.

Constituye una de las cimas del arte griego. La estatua de Atenea en el Partenón y la de Zeus en Olimpia habrían sido obra de Fidias, el más célebre de los escultores griegos, por encargo de Pericles.

**2.- ¿Por qué es tan importante el Renacimiento?** -A nivel técnico, el Renacimiento trajo al mundo occidental innovaciones tan importantes como la perspectiva en la pintura. A nivel cultural y filosófico, el Renacimiento supuso una vuelta a los grandes cánones

de belleza y verdad del mundo clásico (Grecia y Roma) en los que buscó inspiración por encima de la tradición cristiana, a diferencia de la Edad Media.

### 3.- ¿Quién fue Gaudí?



-Antonio Gaudí (1852-1926) fue un arquitecto catalán, la cima del modernismo.

Gaudí embelleció Barcelona con obras como la casa Milá, el Parque Guell o la Sagrada Familia, que dejó inacabada.

**4.- ¿Quién fue Le Corbusier?** -Le Corbusier (1887-1965) fue un arquitecto suizo y una de las cimas de la arquitectura del siglo XX. Destacó por sus contribuciones a la planificación urbana. Entre sus obras destacan Villa Savoye, a las afueras de París, o sus aportes al diseño de la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

**5.- ¿Qué narra Las Mil y una Noches?** -Se trata de la obra cumbre de la literatura árabe. Cuenta la historia de Scherezade, obligada a

casarse con un sultán que había decidido matar cada día a una esposa como venganza por la traición de su anterior mujer. Para evitar ser asesinada por el sultán al amanecer, Scherezade le cuenta cada día una historia que deja inconclusa. Muchas de esas historias son enormemente populares, como Aladino y la lámpara maravillosa o Ali Baba y los 40 ladrones.

## ECONOMIA

### 6.- ¿Qué es la renta per cápita?



-La renta per cápita de un país es la riqueza media anual de cada uno de sus ciudadanos, y normalmente se calcula dividiendo el PIB (producto interno bruto) por el número de habitantes.

**7.- ¿Y qué es el Producto Interno Bruto?** -Es, lo más probable, la magnitud macroeconómica más importante para medir la actividad económica de un país, y se basa en el cómputo del flujo de todos los bienes y servicios que se producen para calcular su valor monetario en un país durante un período de tiempo (por lo general, un año). El

Nunca es tarde para aprender y el saber no ocupa lugar son dos axiomas tan antiguos como vigentes.

mayor PIB en el mundo es el de los Estados Unidos, con más de 13 billones de dólares (13 trillones en la numeración estadounidense).

**8.- ¿En qué consiste el coeficiente Gini?** -El coeficiente Gini -propuesto por el italiano Corrado Gini, en 1912- mide cómo está distribuida la renta en un país. Los países más avanzados del mundo, como Dinamarca, tienen coeficientes de Gini bajos, en torno a 0,24, mientras que cuanto menos desarrollado socialmente está un país, por lo general mayor es su coeficiente Gini. Por consiguiente, mayor será también su desigualdad social, ya que el progreso de un país no se mide solo por lo que produce, sino por cómo lo que produce beneficia a la mayoría de sus ciudadanos y no solo a un número escaso.

**9.- ¿Qué son una divisa y un tipo de cambio?** -La divisa es la moneda de un país. Los tipos de cambio establecen la equivalencia entre las distintas divisas del mundo y son variables porque el valor de las diferentes divisas cambia constantemente sobre la base de factores como el crecimiento de un país, la inflación, etcétera.

**10.- ¿Qué es un subsidio?** -Consiste en un tipo de ayuda, normalmente de carácter público, destinado a estimular el consumo y la producción de bienes y servicios en la economía.

**11.- ¿Qué son los dividendos?** -Los pagos que los accionistas de una campaña reciben como el porcentaje de los beneficios que les corresponde sobre la base de la cantidad de capital de la empresa que poseen...



# Frente a lo ocurrido en Santiago, Collipulli expuesta a tragedia de proporciones similares



Mario Grandón Castro

Collipulli se encuentra hoy expuesta como ciudad, a una tragedia de proporciones similares a la ocurrida en Santiago, situación que vuelve a encender las alertas sobre los riesgos asociados al tránsito permanente de camiones de alto tonelaje por el centro urbano.

Las autoridades competentes están llamadas a asumir nuevamente la responsabilidad de generar las instancias necesarias para concretar el desvío de la carretera hacia Angol, me-

dante la construcción de un by pass que permita sacar del radio urbano el flujo constante de transporte pesado. Un proyecto que fue levantado hace ya un par de años, pero que hoy duerme "el sueño de la inoperancia"

Esta obra resulta indispensable no solo para evitar el progresivo deterioro de las calles de Collipulli, sino también para reducir el peligro que implica el paso diario de camiones cargados con materiales inflamables, madera y otros elementos potencialmente riesgosos; a lo que se suma también el paso de camiones con basuras de otras comunas que circulan en dirección a Relleno Sanitario de la ruta 182, muchos dejando estela de malos olores, al verter líquidos percolados.

La reciente emergencia registrada en la capital del país constituye una clara advertencia de lo que podría ocurrir en comunas como la nuestra si no se adoptan medidas preventivas a tiem-

po.

La seguridad de la población y la protección de la infraestructura urbana requieren decisiones concretas y urgentes, antes de que un hecho similar vuelva a repetirse con consecuencias lamentables.

Lo ocurrido en la capital, es una clarinada de alerta para Collipulli, las autoridades locales, provinciales y regionales, deben despertar y hacer oír sus voces para conseguir que el proyecto del by pass hacia la ruta R 182, se haga realidad y el transporte pesado, de carga, salga del centro de la ciudad.-

Hacemos votos desde ya, para que se aprenda de la lección dejada por la explosión del camión con gas en la capital.- Que hoy nuestras autoridades y las que dentro de un mes más asumirán, concreten el anhelado proyecto de dejar las calles de Collipulli, libre del paso de camiones y vehículos con carga y materias peligrosas.

## EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-2-2026, por sentencia de fecha 10 de Febrero de 2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña ANA LUZBENIA OYARZO MONGE, C.I.N° 11.712.730-3, domiciliada en Maturana 965 ° Población Juan Pablo II de la ciudad de Victoria, otorgándole a su hermana doña VERONICA DEL CARMEN OYARZO MONGE, C.I.N° 11.685.607-7, la administración de sus bienes como curadora definitiva, eximiéndosele de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne.

**Claudia Rosa Rebolledo Vásquez**  
Secretario  
PJUD

19, 21 y 24 /02/2026

## EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-68-2025, por sentencia de fecha 10 de Febrero de 2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don JUAN PABLO ESPINOZA AMAZA, C.I.N° 21.891.127-7, domiciliado en Barros Arana 164 de Selva Oscura comuna de Victoria, otorgándole a su madre doña BEATRIZ CRISTINA AMAZA SEGUEL, C.I.N° 12.737.845-2, la administración de sus bienes como curadora definitiva, eximiéndosele de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne.

**Claudia Rosa Rebolledo Vásquez**  
Secretario  
PJUD

19, 21 y 24 /02/2026

**COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.**

**PRECIOS INSUPERABLES**

**AMPLIO SURTIDO EN**

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

**Chorrillos N° 1075 - Victoria**

**45 2843425**

**Ahora tenemos  
¡NUEVA SUCURSAL! en  
LOS ÁNGELES**  
La vega techada

**Buses Bio Bio**  
Venta de pasajes

**LUGAR**  
Conoce  
Villagrán 698, Los Ángeles, of 05

Compra tus pasajes en  
busesbiobio.cl

**Buses Bio Bio**

**LIBRERÍA BURGOS**

¡Tu librería favorita te espera!  
Libros, cuadernos, lápices con  
estilo y mil cosas más.  
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria 452 841290 libreriaburgos@gmail.com

**Se Ofrece para Construcción**

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

**PRESUPUESTOS INMEDIATOS**

Tratar: Miguel Castillo  
+56 9 63965345 +56 9 82116118

**SE VENDE  
AUTO**

Mitsubishi  
Lancer  
Año 2004

**CONTACTO: +56 977 800 008**

**sencillito**

**TOLHUACA Market**

La mejor atención en:

**TOLHUACA Market**

**HAZ TU PEDIDO:**

**45 284 11 11**

**¡ATENCIÓN VECINOS!**

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

**ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA**

**abastible**





**HOJALATERIA  
CARRERA**



**Fabricación, venta  
e instalación**

**Ricardo Huenchuan**  
📞 9 86113164

**Fabiola Huenchuan**  
📞 9 58063078

**Vulcanización  
Móvil Victoria**



**9 92606224**

**Servicio a  
domicilio  
dentro  
y fuera de  
Victoria**

 11 de septiembre 310

# LA JOYA

## TODO LO QUE NECESITAS EN UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS COLEGIOS DE VICTORIA



|           |                 |
|-----------|-----------------|
| ✓ Buzos   | ✓ Calcetines    |
| ✓ Camisas | ✓ Calcetas      |
| ✓ Blusas  | ✓ Balerinas     |
| ✓ Poleras | ✓ Mochilas      |
| ✓ Faldas  | ✓ Ropa Interior |



 **CALAMA 1175**  
(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)





## DIRECTORIO PROFESIONAL



## ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000  
Victoria

## ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay  
Ricardo Germani Gay  
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas  
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



## Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m<sup>2</sup> a orillas de camino vecinal.

## Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



## Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

## Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

## ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio  
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

## CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



## ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

## Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

## Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

## Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

## Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504  
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com  
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

CAMILO VILLABLANCA JARA  
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.



camilovillablancaj@gmail.com



+569 82643994



Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales



45 2 841543



Modelo  
LENGA  
47,75 m<sup>2</sup>



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO  
PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO

TRAIGUÉN

Bienvenido a tu

# NUEVO desafío

- 2 DORMITORIOS
- 1 BAÑO
- LIVING COMEDOR
- AMPLIA COCINA

San Francisco  
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472  
contacto@isanfrancisco.cl  
ventastraiguen@isanfrancisco.cl  
SALA DE VENTAS  
Calle Saavedra 403, Traiguen.  
WWW.ISANFRANCISCO.CL